

El Profesor Dr. JÜRGEN WOLTER, Catedrático emérito de Derecho penal y procesal penal de la Universidad de Mannheim, es un excelente penalista, autor de numerosas publicaciones, siempre relevantes y siempre especialmente originales, algunas de absoluta referencia mundial, como, por citar solo una, su libro sobre imputación objetiva y personal de conducta, peligro y lesión en un sistema funcional de delito.

Siendo claro lo anterior, la faceta que aquí queremos destacar es la de WOLTER como gran impulsor del diálogo científico entre la doctrina alemana y la de otros países y, en concreto, la española y toda la iberoamericana.

WOLTER ha intervenido desde hace muchos años, más de veinticinco, en múltiples reuniones científicas con presencia de penalistas y procesalistas de diversos países, desde luego también españoles y, en general, iberoamericanos. Igualmente, ha participado en libros en alemán y español fruto de la colaboración y debate entre penalistas españoles y alemanes. La cita de unos y otros se hace aquí imposible. Pero la más importante –e impresionante– contribución a estrechar lazos entre la ciencia penal alemana y la española e iberoamericana la ofrece WOLTER como editor y director (hoy con WILFRIED KÜPER, MICHAEL HETTINGER y RALF ESCHELBACH) de la decana de las revistas jurídico-penales alemanas, el *Goltdammer's Archiv für Strafrecht* (GA), fundada en 1853 por THEODOR GOLTDAMMER, aún en la actualidad una de las más prestigiosas en Alemania y en el mundo entero.

Han participado en esta obra:

DIEGO-M. LUZÓN PEÑA
MIGUEL DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO

ALFREDO ALPACA PÉREZ

CARMEN PÉREZ-SAUQUILLO MUÑOZ

JAVIER DE VICENTE REMESAL

MANUEL ARAÚZ ULLOA

JUAN PABLO URIBE BARRERA

RAQUEL ROSO CAÑADILLAS

VIRGILIO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ

MARÍA TRAPERO BARREALES

LUIS MIGUEL RAMOS MARTÍNEZ

MARÍA GARCÍA MOSQUERA

JOSÉ-ZAMYR VEGA GUTIÉRREZ

INÉS OLAIZOLA NOGALES

NATALIA TORRES CADAVID

BEATRIZ E. SUÁREZ LÓPEZ

ISABEL DURÁN SECO

JOSÉ MANUEL PAREDES CASTAÑÓN

LETICIA JERICÓ OJER

JOSÉ MANUEL GARCÍA SOBRADO

SILVIA MARTÍNEZ CANTÓN

REUS
EDITORIAL



DIEGO-MANUEL
LUZÓN PEÑA

MIGUEL DÍAZ Y
GARCÍA CONLLEDO

(DIRECTORES)

Un puente de unión de la ciencia penal alemana e hispana
Liber Amicorum en homenaje al Profesor Dr. Jürgen Wolter por su 75.º Aniversario

REUS
EDITORIAL

DIEGO-MANUEL LUZÓN PEÑA
MIGUEL DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO
(Directores)



Un puente de unión de la ciencia penal alemana e hispana

*Liber Amicorum en homenaje al
Profesor Dr. Jürgen Wolter
por su 75.º Aniversario*

Por la Escuela de los Directores y la FICP
(Fundación Internacional de Ciencias Penales)

 Fundación
Internacional
de Ciencias
Penales

REUS
EDITORIAL

2018



Profesor Doctor Jürgen Wolter

DIEGO-MANUEL LUZÓN PEÑA
MIGUEL DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO
(Directores)

**Un puente de unión de la ciencia penal
alemana e hispana**
*Liber Amicorum en homenaje al
Prof. Dr. Jürgen Wolter
por su 75.º aniversario*

Por la Escuela de los Directores y la FICP
(Fundación Internacional de Ciencias Penales)



REUS
EDITORIAL

Madrid, 2018

© Diego-Manuel Luzón Peña y Miguel Díaz y García Conlledo
© Editorial Reus, S.A., para la presente edición
C/ Rafael Calvo, 18, 2º C – 28010 Madrid
Tfno: (34) 91 521 36 19 – (34) 91 522 30 54
Fax: (34) 91 445 11 26
E-mail: reus@editorialreus.es
<http://www.editorialreus.es>

1.ª edición REUS, S.A. (2018)
ISBN: 978-84-290-2072-4
Depósito Legal: M-26487-2018
Diseño de portada: Editorial Reus
Impreso en España
Printed in Spain

Imprime: Ulzama Digital

Ni Editorial Reus, ni los Directores de Colección de esta, responden del contenido de los textos impresos, cuya originalidad garantizan los autores de los mismos. Para la reproducción de las figuras sujetas a derecho de autor, se ha solicitado la autorización correspondiente. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización expresa de Editorial Reus, salvo excepción prevista por la ley.

Fotocopiar o reproducir ilegalmente la presente obra es un delito castigado con cárcel en el vigente Código penal español.

Nota preliminar

El presente libro se inscribe en las actividades de la Fundación Internacional de Ciencias Penales (FICP), de los proyectos de investigación, entre otros, DER2014-58546-R (investigador principal: Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Diego-Manuel Luzón Peña) y DER2016-76715-R (investigador principal: Prof. Dr. Dres. h. c. Miguel Díaz y García Conlledo), ambos financiados (actualmente) por la Agencia Estatal de Investigación (AEI), y de la Unidad de Investigación Consolidada (UIC) 166 de Castilla y León (director: Prof. Dr. Dres. h. c. Miguel Díaz y García Conlledo).

Índice

INTRODUCCIÓN

- Introducción. Jürgen Wolter: Un gran vínculo entre la ciencia penal alemana y española13

DIEGO-M. LUZÓN PEÑA/MIGUEL DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO

I. DERECHO PENAL. PARTE GENERAL

- Norma y teoría del delito. La aportación de Jürgen Wolter21

ALFREDO ALPACA PÉREZ

- ¿Pueden los bienes jurídicos supraindividuales ser lesionados mediante conductas individuales?45

CARMEN PÉREZ-SAUQUILLO MUÑOZ

- Conocimiento de la materia de prohibición como elemento intelectual del dolo y repercusiones para el error sobre causas de justificación93

DIEGO-M. LUZÓN PEÑA

- Peculiaridades del error en el Derecho penal económico119

MIGUEL DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO

- Factores latentes de riesgo, eventos adversos y errores en la práctica médica ...153

JAVIER DE VICENTE REMESAL

- Sobre la responsabilidad penal y el consentimiento informado en las afectaciones derivadas de la cirugía estética187

MANUEL ARAÚZ ULLOA

- Aspectos introductorios al debate de la doctrina española respecto al establecimiento de los límites entre la libertad de expresión y el Derecho penal207
JUAN PABLO URIBE BARRERA
- Reflexiones sobre la autoría imprudente223
RAQUEL ROSO CAÑADILLAS
- El Derecho penal tras la Revolución Rusa. Un paréntesis de 100 años259
VIRGILIO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
- 9 + 1 respuestas frente al delincuente imputable peligroso ... y en el punto de mira siempre dos tipologías: el delincuente sexual y el terrorista.....283
MARÍA TRAPERO BARREALES
- Otras dos posibles soluciones a las condenas de prisión inacumulables: la aplicación analógica de la revisión de la prisión permanente revisable y la previsión de medidas de seguridad355
LUIS MIGUEL RAMOS MARTÍNEZ

II. DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL

- La valoración de las mercancías sustraídas en establecimientos comerciales a los efectos del delito de hurto369
MARTA GARCÍA MOSQUERA
- Información relevante y delincuencia bursátil383
JOSÉ-ZAMYR VEGA GUTIÉRREZ
- La tributación de las ganancias ilícitas (Una primera y breve aproximación)409
INÉS OLAIZOLA NOGALES
- La responsabilidad penal del asesor fiscal como autor del delito de defraudación tributaria (art. 305 CP). Una propuesta de lege lata419
NATALIA TORRES CADAVID
- Retos de la minería ilegal en Colombia. Estudio del artículo 333 del Código Penal Colombiano: contaminación ambiental por explotación minera467
BEATRIZ E. SUÁREZ LÓPEZ
- La responsabilidad penal en el ámbito de la circulación493
ISABEL DURÁN SECO

- Tipicidad y atipicidad en el delito de coacciones a parlamentarios (art. 498 CP): Comentario sobre el caso "Aturem el Parlament"509
JOSÉ MANUEL PAREDES CASTAÑÓN
- La relevancia penal de los sentimientos religiosos como límite a la libertad de expresión. Especial referencia al delito de escarnio (art. 525 CP)537
LETICIA JERICÓ OJER

III. DERECHO PROCESAL PENAL Y DE ASISTENCIA JUDICIAL EUROPEA

- Recordando a la Ley Orgánica 10/1980, de 11 de noviembre, de enjuiciamiento oral de delitos dolosos, menos graves y flagrantes573
JOSÉ MANUEL GARCÍA SOBRADO
- Algunos problemas de competencia en la denegación de la orden europea de investigación penal en España583
SILVIA MARTÍNEZ CANTÓN